

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONCIMENTO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2017, a las 17h30, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Marqueza de Solanda No. 2-46 y Abdón Calderón (Conocoto), se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONCIMENTO CIA. LTDA. ING. PABLO ANIBAL PUENTE ALVARADO, propietario de 3.000 participaciones, ARQ. PABLO DAVID PUENTE RODRIGUEZ, propietario de 750 participaciones, RENATO ALONSO PUENTE INSUASTI, propietario de 750 participaciones; Y, Lcda. VANESSA MELINA PUENTE INSUASTI, propietaria de 500 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el Arq. Pablo David Puente Rodríguez y actúa como Secretario el Ing. Pablo Aníbal Puente Alvarado, Gerente de la Compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden día, el cual es:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016; e,
- 4) Informe de los Auditores externos y,
- 5) Designación del auditor externo para el ejercicio fiscal 2017

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los

informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía señor Ing. Pablo Aníbal Puente Alvarado quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing. Fabián Arteaga, Contador General de la Compañía, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

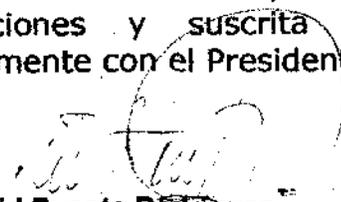
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Se repartirán 10% de utilidades a los trabajadores que no poseen cargas familiares y un 5% adicional a quienes si poseen dichas cargas. La utilidad a disposición de los accionistas se quedara en la compañía como utilidades no distribuidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

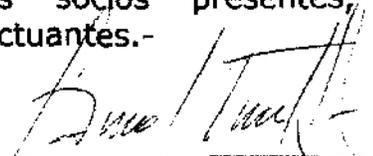
El Cuarto punto, el informe de auditoría externa presentado por los auditores externos, es examinado y aprobado por la Junta General.

El quinto y último punto del día se designa como auditor externo al Ing. Henry Cardoso para el ejercicio fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Pablo David Puente Rodríguez
PRESIDENTE-SOCIO



Pablo Anibal Puente Alvarado
SECRETARIO - GERENTE
SOCIO

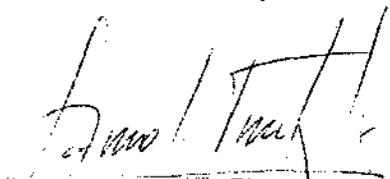


Renato Alonso Puente Insuasti
SOCIO



Vanessa Melina Puente Insuasti
SOCIA

RAZON.- Siento por tal que con fecha 15 de marzo de 2017, a partir de las 17h30 hasta las 19h00, se llevó a cabo la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía Constructora e Inmobiliaria Concimento Cia. Ltda., en el domicilio de la Compañía, ubicado en Quito, parroquia Conocoto, Sector El Dean, Marqueza de Solanda No. 2-46 y Abdón Calderón. LO CERTIFICO.



Ing. Pablo Anibal Puente
Secretario